

ACTA DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS RECIBIDAS SEGÚN LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PUNTUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR PARA CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED ANDALUZA DE ESPACIOS LIBRES DE HUMO, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE TABAQUISMO DE ANDALUCÍA (PITA) PARA ANDALUCÍA ORIENTAL

EXPEDIENTE DE LICITACION 2025/00119

En Granada, siendo las 10 horas del día 11 de agosto de 2025, se reúne, en la Sede de la Escuela Andaluza de Salud Pública, los miembros de la Mesa de Contratación para valorar las ofertas técnicas presentadas en el expediente de licitación arriba mencionado.

La **Mesa de contratación está formada** por los siguientes miembros:

JOSE CUELLAR HURTADO, actuando como presidente suplente
PABLO SERRANO VAZQUEZ, vocal
MANUEL GARCIA OLALLA, secretario

Todos los miembros manifiestan, cada uno de ellos por separado, no tener ningún conflicto de interés en el procedimiento y estar capacitados, según los requisitos marcados por la normativa, para formar parte de esta Mesa.

La Mesa tomará acuerdos por unanimidad y nombra como secretario de la misma a MANUEL GARCIA OLALLA.

Por parte de la mesa de contratación se analiza la oferta Técnica recibida para su estudio y deliberación, por la única persona que ha presentado propuesta: ANA RUIZ BERNAL. Habiendo presentado esta licitadora propuesta técnica con anterioridad para la licitación similar con número de Expediente: 2025/00084, y que quedó desierta por un defecto formal, y siendo la documentación técnica presentada ahora en el sobre 2 para

el actual procedimiento de contratación idéntica a la presentada en la licitación anterior, se considera que no es necesario el nombramiento de una nueva comisión técnica y se acepta la valoración relativa a los criterios puntuables mediante juicios de valor dada el pasado 25 de junio por la Comisión Técnica formada por

MARCH CERDÁ, JOAN CARLES. Profesor

MARTIN BARATO, AMELIA INMACULA. Profesora

LUPIAÑEZ CASTILLO AMPARO. Técnico IV

y cuyas conclusiones son:

“EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS Y CUESTIONES A VALORAR DE LAS OFERTAS RECIBIDAS:

La Comisión Técnica hace la valoración de la documentación presentada por los oferentes.

Una vez estudiada toda la documentación aportada y siguiendo los criterios establecidos en el Pliego concluye lo siguiente:

ANA RUIZ BERNAL

juicios de valor	Joan	Amelia	Amparo	media puntuaciones	baremo
metodología y planificación	19	19	19	19,00	20
propuesta de campañas	9	9	10	9,33	10
sistema de seguimiento e indicadores	5	4	3	4,00	6
valor añadido de la propuesta	4	4	3	3,67	4

37

36

35

36,00

40

Lo que firman los miembros de la comisión técnica en Granada siendo las 13 horas del día 23 de junio de 2025, levantándose la sesión.”

Se acuerda, por tanto, otorgar una puntuación de 36 a la única licitadora ANA RUIZ BERNAL y, una vez publicada esta acta en SIREC, abrir el sobre electrónico nº3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, y se emplaza a los miembros de la Mesa de Contratación para una nueva reunión, para analizar la documentación de este sobre y valorar las ofertas con los criterios puntuables mediante fórmulas.

No habiendo más puntos que tratar se levanta acta de la sesión que firma cada asistente entregándoles copia de la misma, siendo las 10,45 horas del día 11 de agosto de 2025.

JOSE CUELLAR HURTADO



PABLO SERRANO VAZQUEZ



MANUEL GARCIA OLALLA



